

SESIÓN ORDINARIA-1455-2022

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cincuenta y cinco, dos mil veintidós, celebrada a las siete horas del miércoles veintiséis de octubre de dos mil veintidós, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes de forma presencial o virtual, según la distribución del cuadro de abajo, las siguientes personas miembros del TEUNED: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidenta; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, en la secretaría; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal I; el señor Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE), como suplente y Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED), como suplente, quien se retira a las 12 m.d. La distribución de la asistencia virtual o presencial se da según el siguiente cuadro: -----

Nombre de la persona	Horario de asistencia a la oficina	Horario por MICROSOFT TEAMS
Patricia González Calderón	de 1 p.m. <u>a</u> 7 p.m.	de 7 a.m. a 1:00 p.m.
Oscar Cruz Montano	de 1 p.m. a 7 p.m.	de 7 a.m. <u>a</u> 1 p.m.
Evelyn Céspedes Barrantes	de 7 a.m. a 1:00 p.m.	de 1 p.m. <u>a</u> 7 p.m.
Allan Gen Palma	de 7 a.m. a 7 p.m.	
Luis Alberto Monge Mata	de 7 a.m. <u>a</u> 1 p.m.	de 1 p.m. <u>a</u> 7 p.m.
Carolina Retana Mora	de 1 p.m. <u>a</u> 7 p.m.	de 7 a.m. a 1 p.m.
Tatiana Ramírez Ramírez		de 7 a.m. a 12 m.d.
Representantes de la empresa	de 7 a.m. a 7 p.m.	

José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento ante cualquier consulta de tipo legal.-----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA EN SEGUNDA RONDA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO. -----

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PARA LA ELECCIÓN, EN SEGUNDA RONDA, DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, DEL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022.-----

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SEGUNDA RONDA, PERIODO

2022-2027, II-SEMESTRE DEL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1455-2022. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED 1455-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA EN SEGUNDA RONDA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO. -----

ARTÍCULO 2. Apertura de elecciones de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria en segunda ronda, periodo 2022-2027, II-semester de 2022, para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario.-----

2.1. Dejar constancia, se inicia la apertura oficial de las elecciones a las 7 horas, para la votación en segunda ronda correspondiente a la elección de: un miembro interno al Consejo Universitario, por la Vicerrectoría Ejecutiva, período 2022-2027, II semestre de 2022.-----

2.2. Dejar constancia, el 21 de octubre de 2022, se envió correo electrónico a la FEUNED y al TEEUNED solicitando la colaboración para la divulgación de las votaciones del 26 de octubre de 2022, información que se envió mediante una cápsula informativa con detalles de la votación en segunda ronda. -----

2.3. Dejar constancia, el 24 de octubre de 2022, la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación publicó en el correo de funcionariosu@uned.ac.cr y de funcionarioscentros@uned.ac.cr una cápsula informativa con detalles de la votación en segunda ronda. -----

2.4. Dejar constancia, el martes 25 de octubre de 2022, a solicitud de este tribunal, la Unidad de Apoyo a la Docencia envió recordatorio de votación a las personas del Sector Profesores Jornada Especial y a los estudiantes por medio de mensaje SMS, dirigido a quienes se encuentran empadronados para ejercer su derecho y deber al voto. -----

2.5. Dejar constancia, el 26 de octubre de 2022, se conectaron de forma temporal o total a la sesión ordinaria TEUNED 1455-2022, por medio de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, las siguientes personas candidatas, fiscales o expertos técnicos: -----

NOMBRE	OBSERVACIONES
Rosa Vindas Chaves	Candidata interna al Consejo Universitario
Ronny Rosales Robles	Fiscal de la candidata Rosa María Vindas Chaves

2.6. Dejar constancia, el 26 de octubre de 2022 se encuentra presente, en forma presencial en las oficinas del TEUNED, el representante de la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), que se nombra a continuación:-----

➤ Harry Sorum Hartogs con número cédula 157800002902. -----

2.7. Dejar constancia, se evacuaron las dudas del electorado realizadas vía telefónica, así como por medio del correo electrónico, sobre las incidencias presentadas en la votación. La mayoría de las consultas tiene que ver con personas funcionarias que pertenecen a sectores a los que no les corresponde votar e indican

que no recibieron las credenciales -----

2.8. Dejar constancia, se solicitó a la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), encargada de brindar el servicio de voto electrónico, enviar informes del avance de la participación de los votantes al correo electrónico del TEUNED; los cortes deberán ser a las siguientes horas: -----

➤ 10:00 a.m. -----

➤ 2:00 p.m. -----

2.9. Dejar constancia, el 26 de octubre de 2022, se envió recordatorio de votación y enlace para la recuperación de contraseña al correo de funcionarios y a los correos de los estudiantes empadronados indicándoles el horario de votación y los sectores que participan. -----

2.10. Dejar constancia, se retiran de la oficina del TEUNED las siguientes personas miembros del TEUNED: Evelyn Céspedes Barrantes y Luis Alberto Monge Mata al ser la 1:00 p.m. quienes se incorporan a la sesión virtual y se presentan presencialmente Oscar Cruz Montano, Carolina Retana Mora y Patrícia González Calderón al ser la 1:00 p.m. después de haber estado reunidos de forma virtual mediante la aplicación de *Microsoft Teams* desde las 7:00 a.m. -----

2.11. Dejar constancia, se presentaron incidencias del proceso de votación, las cuales se citan en la siguiente tabla: -----

	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE ATIENDE	Hora Atención	INCIDENCIA
1	La delegada del CAI de Limón Daisy Madrigal reporta que hay un altercado entre los privados de libertad, por lo que se suspendieron las visitas al centro, quedamos a la espera de que se habilite de nuevo la entrada.	8:11 a.m.	Patricia González Calderón
2	La delegada del CAI de Limón Daisy Madrigal reporta que luego del incidente presentado en el CAI de Limón, pudo ingresar y el proceso de votaciones se efectuó sin ningún otro inconveniente.	10:20 a.m.	Luis A. Monge Mata
3	Se comunica con el delegado electoral de Pérez Zeledón del CAI Pabru Presbere Alejandro Cerdas Fallas, el cual indica que por el mal estado de las carreteras hacia el sur y los pasos regulados es imposible que para el día de hoy lleguen los votos a la sede central, por lo que se dispone que se conecte vía teams a partir de las 4 p.m. y que luego envíe el sobre vía mensajería institucional.	1:40 p.m.	Allan Gen Palma
4	La delegada del CAI de Limón Daisy Madrigal reporta que hay un altercado entre los privados de libertad, por lo que se suspendieron las visitas al centro, quedamos a la espera de que se habilite de nuevo la entrada.	8:11 a.m.	Patricia González Calderón

2.12. Se discute el caso de la problemática en las vías terrestres reportadas el 26 de octubre de 2022, por el delegado electoral de la sede universitaria de Pérez Zeledón cuyos caminos se encuentran obstruidos o con tránsito regulado debido por la afectación en las vías terrestres. -----

Considerando: -----

- a) El reporte recibido por el delegado electoral de la sede universitaria de Pérez Zeledón, señor Alejandro Cerdas, sobre la situación en las vías de la ruta 2, que afecta el traslado de los votos en el CAI Antonio Batista en Pérez Zeledón a la Oficina del TEUNED. -----

- b) La reunión que se efectuó el lunes 24 de octubre de 2022 con el señor Bryan Brizuela Barrantes, encargado de la Oficina de Transportes, quien nos indicó que hay paso regulado en la ruta 2. -----
- c) El protocolo aprobado por este tribunal para la recolección de votos en todos los CAI-UAI, donde hay estudiantes empadronados para la votación en segunda ronda, de un miembro interno al Consejo Universitario.-----
- d) El artículo 22 del Reglamento Electoral sobre la responsabilidad de las personas delegadas de coordinar y comunicar las posibles previsiones en caso de emergencia en los centros de votación. -----
- e) El artículo 10 del Reglamento Electoral sobre la facultad del TEUNED de actuar como máxima autoridad en materia electoral para definir las normas de cierre, custodia y traslado del material electoral de los distintos recintos de votación a la sede del TEUNED. -----

ACUERDO 02. Aprobar que el delegado electoral, señor Alejandro Cerdas, del Centro Universitario de Pérez Zeledón realice el escrutinio de votos de los estudiantes privados de libertad del CAI Antonio Batista de Paz y lo transmita en vivo por medio de la plataforma de *Microsoft Teams* a partir de las 4:00 p.m. del 26 de octubre de 2022. Posteriormente, realizará el envío de las papeletas por correspondencia interna al TEUNED. Lo anterior corresponde a una modificación para esta sede universitaria en relación con el protocolo aprobado en el acuerdo 04 del capítulo IV, artículo 4, considerandos de la a) a la c) de la sesión ordinaria TEUNED 1452-2022 del miércoles 05 de octubre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

2.12. Dejar constancia, la empresa (DTE) envió corte a las 10: 00 a.m. y a las 2:00 p.m., según se detalla en el siguiente cuadro: -----

PRIMER CORTE 10:00 A.M.		
Votantes por sector y porcentaje de votación		
Sector	Cantidad de electores que ya han votado	Porcentaje de votación
Profesional	367	37,1%
Administrativo	353	35,7%
Prof. de Jornada Especial	224	22,6%
Estudiantil	46	4,6%
Los porcentajes corresponden al total de personas que han votado en todo el padrón.		

SEGUNDO CORTE 2:00 P.M.		
Votantes por sector y porcentaje de votación		
Sector	Cantidad de electores que ya han votado	Porcentaje de votación
Profesional	510	35,6%
Administrativo	509	35,6%
Prof. Jornada Especial	335	23,4%
Estudiantil	77	5,4%
Los porcentajes corresponden al total de personas que han votado en todo el padrón.		

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PARA LA ELECCIÓN EN SEGUNDA RONDA DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, DEL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022.-----

ARTÍCULO 3. Determinación del quórum de elección, porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación en la Asamblea Universitaria Plebiscitaria para la elección en segunda ronda de un miembro interno al Consejo Universitario, periodo 2022-2027, II-semester de 2022, del miércoles 26 de octubre de 2022.-----

3.1. Dejar constancia, se realizó el conteo de los votos emitidos por los estudiantes privados de libertad empadronados. El conteo se realiza ante la presencia, como testigo, de la señora Elizarda Vargas Morúa, miembro de la Asamblea Universitaria Representativa; los resultados se muestran en el cuadro 1:-----

CUADRO 1 Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) Segunda Ronda Votación elección de miembros internos al Consejo Universitario Estudiantes privados de libertad	
Candidatura	Cantidad votos emitidos
Carlos Montoya Rodríguez	13
Rosa María Vindas Chaves	83
Votos en blanco	0
Votos nulos	0

3.2. Se discute sobre los resultados reportados por la empresa DTE y verificados por parte de los miembros del TEUNED para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, del II-Semestre de 2022.-----

Considerando: -----

- a) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 26 de octubre de 2022, se procede a dejar constancia en actas el cumplimiento del quórum

de la elección, conforme lo establecen los artículos 5 inciso 4) y 5) y el artículo 79 del Reglamento Electoral. -----

b) Los resultados obtenidos en la elección del miércoles 26 de octubre de 2022, por parte de los estudiantes privados de libertad y consignados en el cuadro 1 de esta acta. -----

c) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 26 de octubre de 2022, se procede a dejar constancia en actas del porcentaje de votación, la cantidad de electores inscritos y las personas electoras que ejercieron su voto de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) en la segunda ronda de votación, lo cual consta en los cuadros 2 y 3 dispuestos a continuación: -----

CUADRO 2			
Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP)			
Votación de elecciones de miembros del Consejo Universitario			
Electores inscritos y finales brindados por la empresa DTE y los datos de los estudiantes privados de libertad			
Sector AUP	Electores Inscritos	Votantes	Porcentaje de votación
Profesional	570	543	95,26%
Administrativo	622	586	94,21%
Profesores Jornada Especial	481	394	81,91%
Estudiantil	269	190	70,63%
Total	1942	1713	
Quórum requerido	991		
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 26 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1455-2022.			
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral. Artículo 79 del Reglamento Electoral Universitario.			

CUADRO 3
Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) en Segunda Ronda
Votación para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario
Resultados de Votación

Persona candidata	Votos recibidos SA	Votos electorales SA	Votos recibidos SP	Votos electorales SP	Votos recibidos SPJE	Votos electorales SPJE	Votos recibidos SE	Votos electorales SE	Total de votos recibidos	Total de votos electorales	Factor de elección
Carlos Montoya Rodríguez	253	75,9	301	120,4	192	28,8	33	4,95	779	230,05	51,86
Rosa María Vindas Chaves	281	84,3	202	80,8	170	25,5	153	22,95	806	213,55	48,14
Votos en Blanco	34		18		14		2				
Votos Nulos	18		22		18		2				

FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 26 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1455-2022.

La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral, según el Reglamento Electoral Artículo 79 inciso a).

SA: Sector Administrativo, SP: Sector Profesional, SPJE: Sector Profesional de la Jornada Especial, SE: Sector Estudiantil

ACUERDO 03. Aceptar los cálculos para el escrutinio de los votos, datos por la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), de las elecciones para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) en segunda ronda, del 26 de octubre de 2022, en la elección de: una persona como Consejal Interno por la Vicerrectoría Ejecutiva y agregar los resultados de la votación de los estudiantes privados de libertad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO INTERNO AL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SEGUNDA RONDA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022 DEL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 --

ARTÍCULO 4. Declaratoria oficial de la elección en segunda ronda de un miembro interno al Consejo Universitario por la Vicerrectoría Ejecutiva, periodo 2022-2027, II- semestre de 2022, del miércoles 26 de octubre de 2022.-----

4.1. Se discuten los resultados de las elecciones de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria del miércoles 26 de octubre de 2022, luego de la comprobación del quórum, para la elección en segunda ronda, de un puesto como consejal interno por la Vicerrectoría Ejecutiva, periodo 2022-2027.-----

Considerando: -----

- a) Lo establecido en el artículo 5, inciso 4), 5) y 6) del Estatuto Orgánico y el artículo 79 del Reglamento Electoral, de acuerdo con los resultados que se presentan en los cuadros del 1 al 3 de la presente acta.-----
- b) El Artículo 88 del Reglamento Electoral de la UNED sobre el inicio y fin de la propaganda electoral.-----

ACUERDO 04. Declarar al candidato electo por parte de la Vicerrectoría Ejecutiva, señor Carlos Montoya Rodríguez, con cédula 108450995, como nuevo miembro interno al Consejo Universitario, para el periodo del 02 de noviembre de 2022 al 01 de noviembre de 2027. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 05. Convocar al acto de juramentación y entrega de credenciales al candidato electo por la Vicerrectoría Ejecutiva, señor Carlos Montoya Rodríguez, el miércoles 02 de noviembre de 2022 a las 10 horas en forma virtual mediante la aplicación *Microsoft Teams*, para fungir como Consejal Interno durante el periodo del 02 de noviembre de 2022 al 01 de noviembre de 2027. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 06. Agradecer a las personas funcionarias, a Onda UNED, a las personas delegadas electorales, a las autoridades de los CAI-UAI, a la Editorial EUNED y a la empresa encargada del voto electrónico Desarrollo Tecnológico Empresarial (DTE), por toda la colaboración y el apoyo en la realización efectiva y transparente del proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, del II- semestre de 2022, en segunda ronda de votación, para la elección de un miembro interno por la Vicerrectoría Ejecutiva al Consejo Universitario. **ACUERDO FIRME.** ----

ACUERDO 07. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe el oficio al Consejo Universitario, al señor Rector y al señor Auditor con la declaratoria oficial de los resultados de la persona electa para integrar el Consejo Universitario, periodo 2022-2027 como consejal interno, antes del 28 de octubre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 08. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe correo electrónico a las personas funcionarias con la declaratoria oficial de los resultados de la persona electa para integrar el Consejo Universitario, periodo 2022-2027 como Consejal Interno, antes del 28 de octubre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

La sesión finaliza el 27 de octubre de 2022 a las 13 horas. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1455-2022, visible del folio 13 al folio 26 del tomo 33 del libro de actas de este Tribunal. -----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria